



VEEDURIA
DISTRITAL

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VEED-SA-MC-002- 2015

OBJETO: Suministro de bebidas calientes a través de máquinas dispensadoras automáticas, incluidos todos los insumos para la Veeduría Distrital

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La Modalidad de selección que se utilizará para la escogencia del contratista será la Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 Art. 2 numeral 2º literal b) y en el Decreto el Decreto 1510 de 2013 Título I, Capítulo II, artículo 59.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de la ejecución del contrato será hasta el veintidós (22) de febrero de 2016, y/o hasta agotar los recursos del contrato, el primer evento que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE CIERRE: 30 de marzo de 2015 a las 3:00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato resultante de este proceso es por la suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.400.000,00) M/CTE** incluido IVA, valor que se imputará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 171 del 24 de febrero de 2015.

ACUERDOS O TRATADOS INTERNACIONALES: La presente contratación no se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano.

PARTICIPANTES: En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales, jurídicas, uniones temporales y consorcios que estén en capacidad de cumplir con el objeto de la presente convocatoria establecido en el pliego de condiciones.

Las MIPYMES NACIONALES participarán de conformidad con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Requisitos habilitantes: Jurídicos, técnicos y financieros.

Factores de ponderación: Precio, calidad y apoyo a la industria nacional.

CRONOGRAMA:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



VEEDURIA
DISTRITAL

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
VEED-SA-MC-002- 2015

No.	Actividad	Fecha y Hora	Lugar
1	Aviso de convocatoria	6 de Marzo de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 Piso 1º www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
2	Publicación proyecto de pliegos	6 de Marzo de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
3	Observaciones al proyecto de pliegos	Desde del 6 al 13 de Marzo de 2015 hasta las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
4	Respuesta a Observaciones al proyecto de pliegos	16 de Marzo de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
6	Publicación Acto administrativo de apertura y Publicación de pliegos de condiciones definitivo	18 de Marzo de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
7	Observaciones a los pliegos definitivos	18 al 24 de Marzo de 2015 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
8	Respuesta a las observaciones presentadas	24 de Marzo de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
9	Postulación y Recepción de manifestaciones de interés	19 al 24 de Marzo de 2015	A través del Portal Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
10	Plazo máximo para expedir adendas	25 de Marzo de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91





VEEDURIA
DISTRITAL

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
VEED-SA-MC-002- 2015

			www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
11	Cierre del proceso	30 de Marzo de 2015 a las 3:00 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
12	Verificación de requisitos habilitantes	Desde el 30 hasta el 1 de Abril de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
13	Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes para subsanar	Desde el 6 al 8 de Abril de 2015.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
14	Respuesta a las observaciones sobre el informe preliminar e informe definitivo	10 de Abril de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co
15	Definición del Proceso.	13 de Abril de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91
16	Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 Piso 4º www.contratacionbogota.gov.co , www.contratos.gov.co

CORRESPONDENCIA: La correspondencia de los participantes deberá dirigirse a la Oficina Asesora Jurídica de la VEEDURÍA DISTRITAL, y radicada en el área de correspondencia de la Entidad, ubicada en la Avenida Carrera 24 No. 39-91 piso segundo.

Igualmente, podrán dirigirse comunicaciones vía correo electrónico a contratos@veeduriadistrital.gov.co y a través de las páginas web www.contratos.gov.co y www.contratacionbogota.gov.co. La VEEDURÍA DISTRITAL no se responsabiliza de la correspondencia entregada en sitio o de manera diferente a las indicadas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos se podrán consultar en forma gratuita en los portales www.contratacionbogota.gov.co y www.contratos.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C



VEEDURIA
DISTRITAL

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
VEED-SA-MC-002- 2015

De igual manera los interesados podrán consultar los documentos relacionados con el presente proceso de selección en la Oficina Asesora de Jurídica piso cuarto de la Veeduría Distrital ubicada en la AK 24 No. 39-91 de Bogotá, D.C., teléfono 3407666.

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN. La Veeduría Distrital con el fin de garantizar las diferentes formas de participación ciudadana y control social, dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003 y brindará a quien así lo requiera todo el apoyo y colaboración necesario para que puedan ejercer el control y vigilancia de la gestión pública contractual, en el presente proceso de selección.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C